

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4.00; Batallero, semestre... 15.00; Número suelto... 5.00; Número atrasado... 10.00.

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias, id... 25; En tercera plana, (sección anuncios)... 10; En cuarta plana y comunicados precios convencionales...

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales) Ultimas noticias del día

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

José Sahagún MÉDICO

Iguales.—Consulta de doce a dos. CARRETERA DE MADRID, 9.

La salida del "U. C. 52,"

Acuerdo plausible

Los ministros de Estado y Marina dieron cuenta al Consejo de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz del submarino alemán «U. C. 52» que zarpó de ese puerto la madrugada de hoy. Como se recordará dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz en demanda de reparar averías el once del corriente o sea el mismo día en que se constituyó el Gobierno actual, este se apresuró a dictar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería. Traslado el «U. C. 52» al arsenal de la Carraca y designada comisión inspectora formada por personal técnico de nuestra marina de guerra se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que en efecto se hallaba imposibilitado para navegar a consecuencia del desgaste de los motores de los motores de puesta en marcha indispensables para la arrancada sin que se apreciara en el resto del buque huellas ni vestigio alguno de otro desperfecto.

Precisados los hechos el Gobierno de S. M. ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral hubió de examinar la situación del «U. C. 52» a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España y apreciando la cuestión de igual modo que se había hecho en el caso del «U 35» en su entrada en Cartagena y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la visita del «U 53» a Newport, estimó deber aplicar al «U. C. 52» las reglas del 13 convenio de la Haya de 1907, puestas en vigor por Real decreto de 23 de noviembre de 1914 a reserva de lo que para lo futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa al trato de los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles.

Sin embargo el Gobierno español que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes llevada a cabo por los submarinos no creyó compatible con su actitud en la materia la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción y aun cuando es sabido, que el estado neutral en cuyos puertos entra un buque de guerra beligerante en los casos autorizados por el derecho internacional no tiene obligación alguna de vigilar el destino ulterior del mismo creyó deber exigir del Gobierno alemán la garantía de que el «U. C. 52» se encaminaría directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austriaco sin atacar a los buques de comercio que encontrara en su ruta. Obtenida del Gobierno imperial esa garantía expresa y categórica se autorizó al «U. C. 52» para salir de Cádiz dentro de las veinticuatro horas siguientes al término de la reparación de la avería siempre y cuando esa reparación se efectuara en el plazo que había sido señalado por el Gobierno de acuerdo con el parecer de la comisión inspectora y en los límites estrictamente necesarios para restablecer la navegabilidad del buque.

Para prevenir de todo incidente que pudiera ser contrario a la neutralidad de las aguas españolas, el «U. C. 52» ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de nuestra marina de guerra.

Resuelto así con la más escrupulosa imparcialidad el incidente de que se trata, el Gobierno de S. M. tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina se dispone a completar las reglas contenidas del 13 convenio del Haya mandado observar provisionalmente en España por Real decreto de 23 de noviembre de 1914 estableciendo de acuerdo con altas conveniencias nacionales normas concretas en relación con los submarinos beligerantes.

La actitud adoptada por nuestro Gobierno y la conducta seguida en el asunto a que se refiere la anterior información, habrán de merecer el aplauso unánime de la opinión sensata, de la desprovista de todo linaje de prejuicios.

El acuerdo, ya hecho efectivo, es, a nuestro parecer, el más en armonía con la legalidad vigente en derecho internacional y el único que correspondía adoptar dadas las relaciones de amistad existentes entre nuestra nación y el imperio germánico.

Vuelco de un auto móvil militar

(POR TELÉGRAFO)

Tres heridos

En la carretera de Villaviciosa, pueblo situado en la línea del ferrocarril de Villa del Prado, volcó ayer tarde un auto móvil perteneciente al Ejército, que iba ocupado por un capitán, un cabo y un paisano.

El capitán ha resultado con la fractura de una pierna, y los otros dos ocupantes del vehículo, con lesiones de pronóstico reservado.

El accidente ocurrió en el kilómetro 3 de la carretera.

Prensa Asociada.

Ecos militares

Los destinos de los nuevos oficiales

Oficiales terceros: D. Mauricio García Benito, a la Intendencia de la primera región y en comisión al Centro Técnico de Intendencia; D. Antonio Cepas, a la de la primera región y en comisión a la primera Comandancia de tropas; D. Honorio Laustalet, a la de la sexta y en comisión a la sexta Comandancia de tropas; D. Juan Felip, a la de la tercera y en comisión a la tercera Comandancia de tropas; D. Julio Oliva, a la de la quinta; D. Constantino Laorden, a la de la tercera; D. Alberto Palacios, a la de la quinta y en comisión a la quinta Comandancia de tropas; D. Celestino Urbano, a la de la sexta; D. Francisco Fernández Durán, a la de la cuarta y en comisión a la cuarta Comandancia de tropas; D. Abilio Vinuesa, a la de la séptima y en comisión a la séptima Comandancia de tropas; D. Antonio Mas, a la de la de tercera; D. Crisino Robles, a la de la quinta; D. Julio López Avanos, a la de la tercera; D. Gabriel Fernández Cue-

vas, a la de la segunda; D. Miguel Balbas a la de la cuarta; D. Antonio Rojo Peral, a la de la segunda; D. Ignacio Martínez Lacaci, a la de la octava y en comisión a la octava Comandancia de tropas; D. Joaquín Vieyra, a la de la quinta; D. Francisco Cuerda, a la de la sexta; D. José Feliú, a la de la tercera y en comisión a la tercera Comandancia de tropas; D. Ricardo Martín López, a la de la sexta; D. Luis López Caparrós, a la de Baleares; D. Augusto Aguilar, a la de la segunda; D. José Arrieta, a la de la quinta; D. José Parra, a la de la cuarta y en comisión a la cuarta Comandancia de tropas; D. Francisco Pinillos, a la de la cuarta; D. Manuel Díaz Robles, a la de cuarta y en comisión a la cuarta Comandancia de tropas; D. José González Banchiller, a la quinta; D. Bonifacio Jiménez Carrillo, a la de la sexta y en comisión a la sexta Comandancia de tropas; don Fernando Jurado, a la de la sexta, y don Patricio Togores, a la de la primera y en comisión a la primera Comandancia de tropas.

La patata temprana

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valencia que una comisión de patateros ha visitado al gobernador para manifestarle los grandes peligros que les irroga la prohibición de exportar patata temprana, hallándose los graneros y los depósitos atestados. En el puerto hay 10.000 toneladas pendientes de carga, que se perderán. El gobernador lo ha comunicado al delegado de Hacienda, y éste ha rogado al ministro del ramo que autorice la exportación de las 10.000 toneladas que hay en el puerto pendientes de carga.

Prensa Asociada.

EL «DÍA DE LA PRENSA» EN AVILA

Una vez más, ha dado nuestra capital la nota simpática del profundo sentimiento católico que informa sus actos.

Compentrada de la importancia de la obra, ha sumado sus entusiasmos a los del Episcopado español, para la celebración del llamado «Día de la Prensa».

Saben muy bien nuestros paisanos, que la cruzada dirigida contra las malas publicaciones, ha de resultar gloriosa, si a ella se suman los elementos del orden social.

Y una falange aguerrida de espíritus fuertes, tomando en sus manos la pluma bendecida por los representantes de Cristo en la tierra, trabaja sin descanso, lucha sin fatiga en la reconquista del espíritu religioso, sobre el que se habían lanzado las sectas disidentes, los sistemas filosóficos, los políticos sin conciencia y las avanzadas de la inmoralidad para entrar sus garras destruyendo destructivo, pues él está asentado sobre los inamovibles cimientos de la obra realizada por el martir del Gógota, ante la cual portae inferi non prevalevunt.

Se ha dicho, y es muy cierto, que todos los males que sufre la sociedad son originados por la prensa impía.

Frente a ésta se ha levantado triunfante la Buena Prensa, y para coadyuvar a la obra es para la que hoy necesitan los católicos ayudar a sus publicaciones.

Avila, repetimos, así lo entiende y por eso ha celebrado «El día de la Prensa» con la grandeza que corresponden a sus títulos hidaigos y caballerosos y a su historia religiosa y patriótica.

Ayer fué el señalado y como dig-

na preparación, un concurso numeroso y distinguido se reunió el jueves en el espacioso salón de las Escuelas Dominicales, para presenciar una

Velada literario musical que presidida por el chantre electo de esta Catedral, M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, a quien acompañaban el M. I. Sr. don Manuel Martínez, el reverendo y celosísimo párroco de San Pedro D. Miguel Pérez Alfageme, el vicerrector del Seminario D. Justo Sánchez y nuestro Director D. Constantino García, dió principio a las siete de la tarde.

La parte literaria encomendada a los Sres. D. Agapito Rodríguez, D. Francisco Laborda, D. Miguel Cornejo, don Valentin J. Chinarro, D. Basilio Mayorga, D. Miguel Cuadrillero, D. Valeriano Saez, D. Félix García Osorio y a los simpáticos niños de las escuelas del Ave María, Bernardo Pérez, Catalino Villa y Mariano Saez, fué un derroche de oratoria, poesía, dialéctica y buen gusto, que recogió el público con atonadores vivas a la causa defendida y ruidosos aplausos a los oradores y poetas.

Da parte musical encomendada a los Sres. Aguilera, Peñalva, Galache y Huidobro, fué un delicado torneo de armonías, afinación, amore y delicadeza propia de los prestigios profesionales que con justicia han obtenido tan acreditados maestros, para quienes los aplausos fueron sin cesar, mereciendo mención especial el «Bendita sea» obra musical compuesta para la solemnidad artística que se celebraba, por la inspiración de los Sres. Aguilera y Huidobro, y por los mismos ejecutada a la perfección.

Puso remate a tan simpática fiesta, la autorizada y elocuente palabra del señor Presidente, quien en hermosísimo resumen, puso de manifiesto los males y ventajas de la Prensa, llevando a sus oyentes a las altas regiones de la ciencia y de la virtud, en donde deben de vivir los hijos de la Iglesia fundada por Jesucristo y fugitada por los corifeos de la impiedad desde las columnas de su Prensa.

Sabios consejos de protección a la Buena Prensa, fueron el broche con que cerró sus discursos la Presidencia.

Llegó el día de ayer, y para cumplir los fines propuestos, multitud de fieles llenaron los templos muy de mañana para fortalecer sus almas con la sagrada comunión y así empezar

«El Día de la Prensa»

En San Pedro tuvo lugar la solemnidad principal, que dió principio a las diez de la mañana, cantándose misa mayor por el párroco de Santiago Reverendo señor Pérez Arroyo, con asistencia del Clero Parroquial en pleno y un numeroso concurso de fieles, que una vez más elogiaron la oratoria del benemérito jesuita P. Velasco, quien al hacer el panegírico del príncipe de los apóstoles cantó las glorias de la iglesia, haciendo un acabado estudio de las ventajas que al mundo proporciona la Buena Prensa, los respetos quemerecen el periodista católico y la obligación de los cristianos en ayudar y fomentar tan benemérita empresa.

Y como las necesidades requieren socorro, a ésta ha contribuido el pueblo de Avila, depositando limosnas en las bandejas instaladas en las iglesias, limosnas que serán invertidas en los elevados fines a que se dedican.

El Reverendísimo Prelado, Clero y fieles de Avila, satisfechos han quedado de la labor realizada en Avila en «El

Día de la Prensa», por lo que nuestro DIARIO, les envia su felicitación más cordial complacido al ver como reacciona el espíritu de protección a uno de los puntales que hoy sostienen la fe religiosa, o sea «La Buena Prensa.»

Herrero.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las piezas que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de ocho a nueve y media de la noche.

- 1.ª «Anis del Taup», pasodoble; Masllovet.
2.ª «A Foliada», cantos gallegos; Chaus.
3.ª Sonata 15, (La Pastoral); Beethoven.
4.ª «Pamplona a vista de pájaros» jota; Escobés.
5.ª «Eva», pasodoble; Lehar.

El Director, San José.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

En el comenzndo el 27 y que al cerrar nuestro número de ese día quedaba en el uso de la palabra el defensor señor Valayos, después de terminar éste su informe el señor Presidente hizo razonado resumen, y a continuación se formularon las preguntas dirigidas al Jurado, protestando la defensa, de que no se hicieran en la forma por ella pretendida. Entregadas al Tribunal popular retiróse a deliberar y votar, dictando veredicto, y leído que este fué, se suspendió la sesión hasta el día siguiente, a las cuatro de la tarde, por haberse retirado enfermo el Letrado defensor.

Reanudada la vista, a dicha hora del jueves, después de varias peticiones y protestas de la defensa, se abrió el juicio de derecho, solicitando el Fiscal Sr. Bernal que el procesado debía ser condenado por el homicidio de Pedro González a 12 años y un día de reclusión, y por el de Segundo Mesón a seis años y un día de prisión mayor, sosteniendo el defensor Sr. Velayos que procedía la absolución por éste y la condena de ocho años y un día de dicha prisión por aquél, pronunciando sentencia la Sala, que leyó el Magistrado ponente señor Falcón, por la que se condenaba a Lino Sánchez Agustino a 12 años y un día de reclusión por el primero de mencionados delitos e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de la víctima, y se le absolvió libremente por el segundo.

Anteayer jueves vióse por la mañana ante los jueces populares la causa, también del Juzgado de Arenas, contra Basilio Cortazar, por malversación de depósito.

Practicadas las pruebas, el Fiscal señor Bernal y el Abogado del Estado señor Albi informaron en apoyo de sus conclusiones, sosteniendo a continuación las suyas el Letrado defensor señor Represa.

Hecho el resumen por el señor Presidente y formuladas las preguntas para el Jurado, tras breve deliberación pronunció éste veredicto de inculpabilidad por lo que es absuelto el procesado por el Tribunal de derecho.

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

La novillada de ayer

Corrida relámpago

Ya... siempre lo mismo.

La entrada un lleno, como en las grandes solemnidades. En los palcos las bellas abulenses luciendo la clásica mantilla. Mucha animación, mucha alegría; hay gran expectación, pues los maestros vienen precedidos de fama. ¿Será verdad?

Se rumorea que no hay quien quiera presidir el espectáculo, ¡me escamo! Se dice que el concejal Sr. Heras le han dado la orden y el bastón para que presida, y ha dicho... ¡miaul, sin embargo dicen que el Sr. Heras está entre burladeros.

Son las cuatro y media, hora señalada para comenzar el espectáculo y el palco presidencial vacío. El público se impacienta y se pregunta: ¿qué ocurre? «pa' mi que va a haber bronca, y... siempre lo mismo.

Por fin, a las cinco menos veinte minutos, aparece en el palco de los apuros el Delegado de espectáculos del Gobierno civil, D. Manuel Creus, acompañado del teniente de la Guardia civil y del Inspector primero de policía. Estos señores, con toda calma, ocupan sus puestos; hay quien dice que el señor Creus se ha quedado algo sordo: no está mal.

Diez minutos después de la hora señalada suena el clarín, se hace el paseo con los aplausos de rigor y salta a la arena el

PRIMERO

Hermoso animal; su presencia es acogida con una salva de aplausos. Noble y bravucón, sale con gana de pelea y hace andar a los chicos de cabeza; cada lance es un revolcón, y los tumbos se suceden sin interrupción; a los quites, la Providencia; a pesar de todo los chicos no se amilanán y trabajan lo que pueden, bien es verdad que sin arte ni concierto. Por fin «Montes», que actúa de primer maestro, se abre de capa y larga unas verónicas que no resultaron por efecto de lo bailarín que estaba.

«Villarito» y «Gea» son los encargados de adornar el morrillo del animal, y salen del paso, si no muy airosos, por lo menos muy rápidos.

Y ya tenemos a «Montes II» que viste terno color salmón y oro, ante el toro solo y con ganas de quedar bien; pero no lo consigue por estar algo nerviosillo, y cuidado que el bicho se prestaba para lucirse. Con la izquierda larga unos pases naturales, intercalando un molinete que se aplaude y con la celeridad del rayo larga «una» de efecto rápido que hace rodar al bicho. Hay más pitos que palmas.

Total de lidia, 15 minutos.

SEGUNDO

También es un bonito y hermoso toro. Previos unos capotazos del peonaje, «Ventoldra» se abre de capa ante el animal y muy parado y sereno, larga unas buenas verónicas, adornándose y arrojándose ante el toro.

Lo propio hace «Montes», no lucándose tanto por el dichoso baile. El tercio resulta muy lucido y animado.

Con los palos cumplen muy regularmente «el Sastre» y «el Marmol», también a toda velocidad.

Previo el correspondiente saludo al Delegado de espectáculos, «Ventoldra» muletea por alto y sufre varios achuchones alarmantes. Más tranquilo, le dá unos pases por bajo, perdiendo los avios tantas veces como entraba; la Providencia siempre a los quites. El toro busca el bulto y el «Ventoldra» algo descompuesto, sin preparación alguna, se tira a la olla, y el toro patas arriba, sin necesidad de puntilla. Suenan los pitos con algunos apausos.

Total, 15 minutos.

TERCERO

Mucho más pequeño que los anteriores; al respetable no le agrada. «Montes» rodó en la tierra larga dos verónicas que se aplauden.

«Ventoldra» también hace lo suyo; ambos maestros se adornan y escuchan palmas.

El respetable pide pareen los maestros, éstos acceden y «Ventoldra» cumple con un par a todo vapor. «Montes» quiere lucirse, juguetea con el toro y hace una bonita preparación; pretende quebrar y clava medio par; repite con otro medio, de frente.

Y tenemos al amigo «Montes» solo ante el bicho, algo bailarín, ¡qué lástima! con la izquierda da unos telonazos mezclados con algún molinete, muy precipitado se tira a matar y logra una estocada que basta.

Total, 15 minutos.

El público pide el apéndice auricular, el Sr. Creus se hace el sordo con muy buen acuerdo.

CUARTO

Saltó y vino... una bronca fenomenal, con todas las de la ley, precedida de un bonito becerro, noble, bravucón y con poco más de cinco centímetros de pitones; un becerro que ni galvanoplastiza do para Charlot.

Pisar la arena el becerrillo y formularse una protesta unánime, para que fuera retirado al corral, todo fué uno. El señor Creus dice que no hay derecho. En medio de un griterio ensordecedor, y de una pita monumental, con epitetos que no tenían fin, dirigidos a la presidencia, «Ventoldra» lancea muy bien al becerro; ¡ya puede! El escándalo arrecia, llueven almohadillas, botellas y algunos proyectiles más o menos pétreos.

A todo vapor le parean «Sastre» y «Marmol»; «Ventoldra» le muletea a placer y le larga media tendida.

El público se indigna, se echa al ruedo y acaba con el animalejo y... siempre lo mismo, el Sr. Creus impasible.

Total, 5 minutos.

Ante un formidable escándalo, «Ventoldra» se dirige al presidente y se ofrece a matar al sobrero si se le echan; el público le aplaude, pero el empresario dice que «el que quiera toros que los pague»; por ese camino no se hace cartel para Santiago, amigo Luengo.

El cartel rezaba cuatro novillos y no hemos visto más que dos y dos becerros, y a eso no hay derecho, pagando una cuarenta y cinco.

RESUMEN

Total, 50 minutos de espectáculo. Dos novillos, un becerro y un becerrillo y... muchos borregos que esperan la de Santiago.

Diana.

Los exámenes de ingreso en las Academias militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la guerra publicó ayer el siguiente Real decreto:

«La extensión que ha sido necesario dar a los programas de las asignaturas que hoy se cursan en las Academias militares y el reducido número de días que en los calendarios escolares se les asigna para su desarrollo, son causa de que los estudios interiores de estos Centros no puedan realizarse con las garantías necesarias para el buen fin de la enseñanza.

Por otro lado, la forma en que anualmente tienen lugar las prácticas generales, obliga a dejar sin cometido durante esta época de ejercicios, a una parte del profesorado el cual podía ser utilizado en la formación de los tribunales de ingreso y adelantarse con ello las fechas de las convocatorias. De esta manera se aumentaría la duración de dichos exámenes con la ventaja consiguiente al desarrollo metódico del concurso, y al mismo tiempo disfrutaría el profesorado el descanso necesario para la preparación de los cursos.

Por estas razones, y en consideración además al beneficio que para el Estado reportará el restablecimiento del artículo 107 del Reglamento de las Academias militares, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto, mediante el cual, y a partir del próximo año de 1918, se amplía medio mes la duración de los cursos interiores de dichos Centros de enseñanza y se adelantán mes y medio los exámenes de

ingreso, asignándose a la vez mayor espacio de tiempo para su realización.

Artículo 1.º A partir del año 1918 los exámenes de ingreso en las Academias militares darán principio el día 15 de mayo, continuando sin interrupción hasta el 30 de junio siguiente.

Artículo 2.º Los directores de los expresados centros dispondrán lo conveniente para que puedan simultanearse dichos exámenes con los trabajos que las prácticas anuales originan.

Artículo 3.º Para los exámenes ordinarios de fin de curso y desde el expresado año 1918, se restablece la fecha de 1.º de julio, hoy modificada, que consigna el artículo 107 del Reglamento orgánico para las Academias militares, aprobado por Real decreto de 27 de octubre de 1897.»

Teatro Principal

Festividad de San Pedro. Con gran afluencia de forasteros, no es de extrañar que en las dos funciones de anoche se vieran las localidades todas ocupadas bien es verdad, que los números de varietés anunciados, se lo merecían.

Las hermanas Romero muy bien cantando y bailando; fueron muy aplaudidas y se vieron precisadas a repetir los números. Se presentan con verdadero lujo.

El gran Fregolino es un artista muy notable; si como transformista estuvo a gran altura, como ventrílocuo llamó extraordinariamente la atención.

Con sus autómatas hizo las delicias del público que aplaudió mucho los numerosos chistes del tío Roque, todos ellos de muy buena ley.

Como imitador estuvo innimitable y fué también muy aplaudido.

La presentación lujosísima.

La empresa del teatro ha hecho una buena adquisición y seguramente desfilarán por las localidades de la sala todo Avila.

Esta noche se presentará nuevamente Fregolino, con trabajos distintos que llamarán la atención.

La orquesta muy bien.

Esta noche y mañana a las ocho y cuarto y a las diez y media se celebrarán funciones de cinematógrafo y varietés, en las que actuará el gran Fregolino y las bailarinas Hermanas Romero.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

Los comunicados oficiales del frente occidental anuncian violentos combates en el Aisne y en Reims, y fuego intenso de artillería a la izquierda del Mosa.

Frente ruso

En el frente ruso se observa gran actividad entre los beligerantes, alrededor de Kukharoj y Brzejanya.

En Grecia

El Gobierno de Venizelos ha decretado la ruptura de relaciones con los imperios centrales. También ha publicado otro decreto suspendiendo temporalmente la inmovilidad judicial.

En Roma

Con gran solemnidad se ha promulgado en el Vaticano el nuevo Código de Derecho canónico.

NOTICIAS

En virtud de ascenso ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres, el digno juez de instrucción de Cuéllar, nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, D. Arturo Pérez Rodríguez, al cual nos complace en hacer presente la más cordial enhorabuena.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

Con objeto de pasar estos días al lado de sus hermanos los señores de Fernández Bernal ha llegado de Madrid la bella y distinguida señorita María Serrano.

Se ha extraviado una sortija desde la bajada del Rastro a San Juan, la Santa y las Reparadoras; se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en esta Redacción donde se gratificará.

Con el propósito de fijar su residencia en esta ciudad, ha llegado ayer la distinguida familia del ilustre Director de la Academia de Intendencia, D. José de Madariaga y Castro.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Fresón de la Serrada, kilo 1'60. Tomates

Movimiento de población.—Día 29.

Defunciones: Remigio Hernández Frutos.

No hubo matrimonios ni nacimientos

Irigadores, gomas, lavativas. Aguirre.

Días pasados ha sido robada de la ermita de San Antonio, en el pueblo de Cuevas del Valle, una campana pequeña de dos o tres arrobas de peso.

La policía practica gestiones para descubrir a los campanófolos ladrones.

Nos consta, y por ello lo comunicamos a nuestros lectores, que los aparatos de luz eléctrica que ha recibido la casa Pablo-San Segundo y que mañana domingo presentará en sus escaparates, son a más de bonitos y elegantes, muy económicos.

Cerrado de una y media a dos y media.

Ante el Juez municipal de Navas del Marqués, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Julián Pascual Sánchez, que custodiaba 40 cabezas de ganado cabrío que estaban pastando en una finca particular, sin tener la correspondiente autorización para ello.

Paraguas caballero. Jesus Rodriguez.

En el tranvía de ayer regresaron a nuestra ciudad las bellas señoritas María y Milagros Sagredo, hijas de nuestro buen amigo D. Joaquín, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

A la carne de toro

Mañana domingo se vende la carne los toros, como ternera. Precios baratos.

A pasar el verano en San Sebastián, anoche marchó D. Gonzalo de Artaza, acompañado de su distinguida esposa, nietos José Luis y Eduardito y de la respetable señora viuda de Arana.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo.»

En la imposibilidad de hacer los avisos a domicilio, la R. M. Superiora de María Reparadora nos suplica invitemos en su nombre a cuantas señoras y señoritas están inscritas en las congregaciones de los Santos Angeles, Rebañito del Niño Jesus, Buena Prensa, Santa Mónica, Santa Ana, Ropero, Marías y Juanes del Sagrario, para que mañana asistan a la procesión del Sagrado Corazón de Jesus que a las cinco y media de la tarde saldrá de Santo Tomé.

Queda complacida.

La acreditada casa de Jesús Rodríguez, participa a su numerosa clientela, que desde el día 2 de julio, tendrá cerrados sus establecimientos de una y media a dos y media de la tarde.

Con objeto de pasar en ésta la temporada de verano, ha llegado la distinguida señora de Hinojosa, acompañada de su bella hija Gertrudis.

CHALET amueblado se alquila con seis u ocho camas, jardín, agua potable, luz eléctrica, razón en la Administración de este periódico.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollando sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

JABÓN ZOTAL

Suaviza y purifica la piel.

«El Eco Toledano» al reseñar el solemne acto realizado en la Academia de Infantería, para entregar los reales despachos a los nuevos oficiales dice:

«En la mañana de hoy el eminentísimo Cardenal Guisasaola ha administrado el sacramento de la Comunión a los nuevos oficiales, en la Iglesia de padres Jesuitas de esta capital.

El acto ha resultado sencillamente hermoso.»

Mañana 1.º de julio a las doce tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Esta mañana ha tenido lugar en Sanchidrián un funeral muy solemne por el que en vida fué nuestro amigo D. Andrés Jimeno.

Para asistir al acto, salieron esta mañana muchos amigos de la familia, en el tren de las siete.

Camisería, guantes. Jesus Rodriguez.

Mañana darán comienzo en la Academia de Intendencia, los exámenes de los aspirantes a ingreso en la misma, en la presente convocatoria.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

De Madrid y muy repuesta de la operación quirúrgica que la ha sido practicada, regresaron anoche la respetable señora doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, acompañada de sus hijos.

FIESTA DE LAS ESPIGAS

A las diez y media de esta noche, dará principio en la iglesia de San Antonio, la hermosa fiesta sacramental que con el título de las Espigas, anualmente celebra la «Asociación Eucarística Adoración Nocturna».

En ella predicará el R. P. Cirilo, franciscano.

A las cuatro y media de la madrugada será la gran procesión que recorrerá los jardines que llevan el nombre del Santo Taumaturgo.

Matadero público.—Día 29. Se degollaron 5 toros, una ternera y 30 lanares. Recaudado por consumos, 986'08 pesetas.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta principal del Sagrado Corazón de Jesus

El Apostolado de la Oración celebrará mañana su fiesta principal en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

A las siete será la misa y comunión general y a las nueve la solemne exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, termina la novena y después del sermón que predicará el R. P. Luis Velasco, se sacarán

en procesión las venerandas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, recorriendo las calles de cos tumbre.

Están invitadas todas las Cofradías, Patronatos, Asociaciones y Ordenes Terceras.

Mañana 1.º de julio empieza el mes de la Virgen del Carmen en la iglesia de la Sarta.

Todos los días habrá misa en el altar de la Virgen a las siete y durante ella se hará el ejercicio del mes.

Se invita a toda la Orden Tercera, Semana devota y cofrades del Carmen a

honrar en dicho mes a su amantísima Madre y Patrona.

En honor de la Virgen del Rosario

Mañana celebrarán su fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen del Rosario, la Comunidad de PP. Dominicos.

A las siete será la misa de Comunión general.

Por la tarde a las cinco y meda se cantarán completas, a continuación plática por el reverendo P. Fr. Nicolás Peña, después rezo de tres misterios del rosario cantándose los dos últimos yendo en procesión por los claustros, concluyéndose con letanía, salve y despedida cantadas.

Sin duda V. ignora

que los que sufren **inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,**

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.



ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

M. drid 30 (3'30 t.)

De política

Aumento de haber a los soldados

El señor Dato despues de despachar esta mañana con el Rey se dirigió al ministerio de la Guerra para participar al general Primo de Rivera que el Consejo de Estado habia informado favorablemente el proyecto de concesión de un aumento de 35 céntimos en el haber del soldado.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros para tratar de este asunto y será casi seguro que a su terminación se ponga a la firma de D. Alfonso un Real decreto concediendo el aumento.

Sobre la visita de Azcárate a Palacio

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que había visto algunos sueltos en los periódicos, en los que se comentaba la visita que D. Gumersindo Azcárate habia hecho a S. M.

Cuando me encargué del poder, añadió el Sr. Dato, todos conocen lo difícil que era la situación; entonces y por parecerme necesario conocer la opinión de tan ilustre político propuse a D. Alfonso el que le llamara al regio Alcázar y le preguntara su parecer, así es que después de estas declaraciones a nadie de be extrañar la visita, puesto que se puede decir que la he anunciado yo.

Tranquilidad

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación de los diversos gobernadores de provincia acusan completa tranquilidad.

La presencia del Supremo

Hasta ahora no se acordado ha quién ha de ser el que ocupe la vacante de la presidencia del Tribunal Supremo.

La censura

Refiriéndose el señor Dato a las protestas que está ocasionando la censura dijo que el Gobierno no la habia establecido por su gusto, ni caprichosamente habia adoptado las medidas que se censuran.

Esta tarde le visitarán los directores de los periódicos de Madrid para exponer al jefe del Gobierno los perjuicios que con las medidas anejas a la censura se está ocasionando a las empresas periodísticas.

La modificación de escalas

Los empleados del Ministerio de Fo-

mento han visitado hoy al vizconde de Eza para felicitarle por su reciente decreto sobre la modificación de escalas.

El ministro les dijo que piensa llevar este asunto a las Cortes y que en breve empezará la reorganización por el cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Otros proyectos

El vizconde de Eza está estudiando un proyecto en el que se reconocen las Cámaras de Comercio y se toman medidas para que éstas sean genuina representación de la industria.

También estudia otro proyecto de seguro contra el paro forzoso.

Presna Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 30 (5 tarde.)

La Bolsa

Comunicaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73 »
Amortizable 5 por 100.....	89'90
Idem idem (nuevo).....	89 »
Idem 4 por 100.....	83'50
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	283 »
Francos.....	74'15
Libras.....	20'28
Exterior.....	79'75
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	79 »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

DE BARCELONA

Varias noticias

Los elementos mauristas y radicales se han adherido a las conferencias de diputados y senadores convocadas por los regionalistas.

El diputado Sr. Macías asegura que aquellas serán un fracaso por ser conocido el odio que determinados elementos tienen contra los regionalistas.

Se espera que el Sr. Royo Vilano va llegue a la ciudad condal con objeto de clausurar la Exposición de Arte francés.

Los pescadores de Cambrils están cogiendo tan gran cantidad de sardinas que desde hace unos días las venden a cuarenta céntimos los diez kilos.

De la guerra

El bloqueo

Dicen de Nauen que en el pasado mes han sido hundidas en el Canal de la Mancha, en el mar del Norte y en el Atlántico 245 000 toneladas por los submarinos.

LA IMPRESIÓN DE FUERZA Y ROBUSTEZ

de producción por ciertos hombres, que siguen siendo jóvenes a pesar de la edad y del cansancio de la vida, se debe únicamente a la **riqueza y pureza de la sangre** que les han preservado de la debilitación y del envejecimiento prematuro.

Los débiles recuperan su vigor de otros tiempos al rejuvenecer y regenerar su sangre con las

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Todos los barcos llevaban ricos cargamentos.

Parte alemán

Los comunicados alemanes de la misma procedencia facilitados a las tres de la tarde comunican que en Corveni los alemanes realizaron un contraataque con tan gran resultado que llegaron a 100 metros de las últimas trincheras francesas, volando varios cobertizos y cogiendo gran número de prisioneros.

Presna Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Domingo.

La Preciosa Sangre de N. S. J.: Santos Julio, Teodorico, Galo y Simeón.

CULTO

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sex a y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa la novena al Sagrado corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Pedro fiesta a su titular. A las diez y sermón. Por la tarde a las cinco vísperas.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve de Prima ó zim allilo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Preciosa Sangre con rito doble de segunda clase color encarnado.

SANTORAL

Día 2.—Lunes.

La Visitación de la Virgen: Santos Proceso, Martiniano, Felix y Felicitismo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santo Tomé continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

La misa y oficio divino son de la Visitación con rito doble de segunda clase y color blanco.

SE ALQUILA cuarto espacioso

Razón: Martín Carramolino, 22.

LABRADORES: No compréis trillos sin ver antes los que hay en la Posada de San Pedro.

S LLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno Callicida eficaz. 60 céntimos frasco.

Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja. Continúa sin admitir convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

ES LA CERA MAS DURANTE Y PERMANENTE PARA

KEROS

PARA PISOS, MOBLES, MARMÓLES etc.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lojar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

SE ALQUILA casa nueva construcción, con agua potable abundante con o sin amueblar. Buenas vistas y azotea.

Para tratar: con D. Bonifacio López, calle de Valladolid, 34.

OCULISTA

DOCTOR ARECHAGA

Consultorio de enfermedades de la vista de una a tres.

Conde Don Ramón, 10. Avila.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

AGENCIA de reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.

EUGENIO ELOY GARCIA Oficinas, Duque de Alba, 4. Avila.

AVILA—Tip. de Huercos de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

HERNIAS: GRAN CONSOLIDATIVO

Herniados (quebrados), cúrense sin operar hoy que pueden hacerlo, aun en la edad más avanzada, cual certifican los médicos y millares de curados, con el procedimiento Ramón. PATENTIZADO Y ENALTECIDO POR LAS MAS ELEVADAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS, ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y ANTE LA MAS ALTA JERARQUIA DE LA NACION. Eviten la intervención quirúrgica, funestas consecuencias y sufrimientos. Señoras: quítense relajaciones, abultamiento abdominal, dislocación de la matriz, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc. El especialista D. Pedro Ramón envía gratis a médicos y enfermos el folletito instructivo. CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA, y consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde los días 3 y 4 del próximo julio en el HOTEL INGLES.

EN AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastre de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Chabares, capas y pellizas con confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Pólex Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administrador en Avila: D. Emilio González

OFICINA

Calle del Alcázar número 6, 1.ª planta

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Cañaleras y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Mañana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrido dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, filo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4'10
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. » 4'18
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. » 4'26
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. » 4'35
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'45
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. » 4'55
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su porte lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

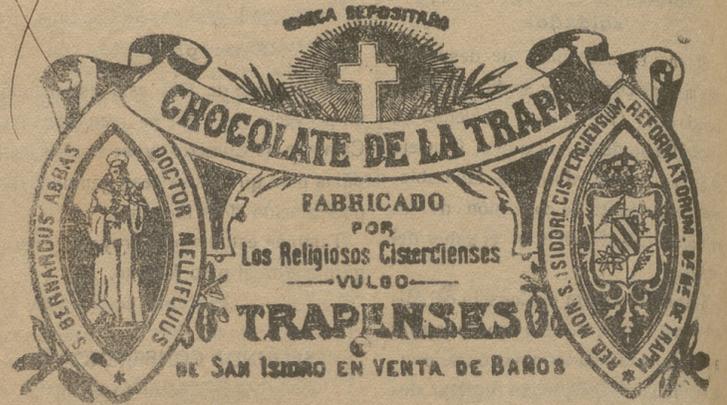
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 12

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR, GRAN HOTEL DE ONTANEDA, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas en las farmacias de La Puente, Olmedo, Paradinas, Gutiérrez y Guerras.

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Passan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Cent o está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura. Técnico en Enología (o maestro bodeguero): Técnico en riegos e instalaciones. Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).